

Santiago Nieto pide analizar reforma a Ley del Banxico

El titular de la UIF consideró que debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero



Foto: Daniel Hidalgo | El Sol de México

Miguel Ángel Ensástigue | El Sol de México

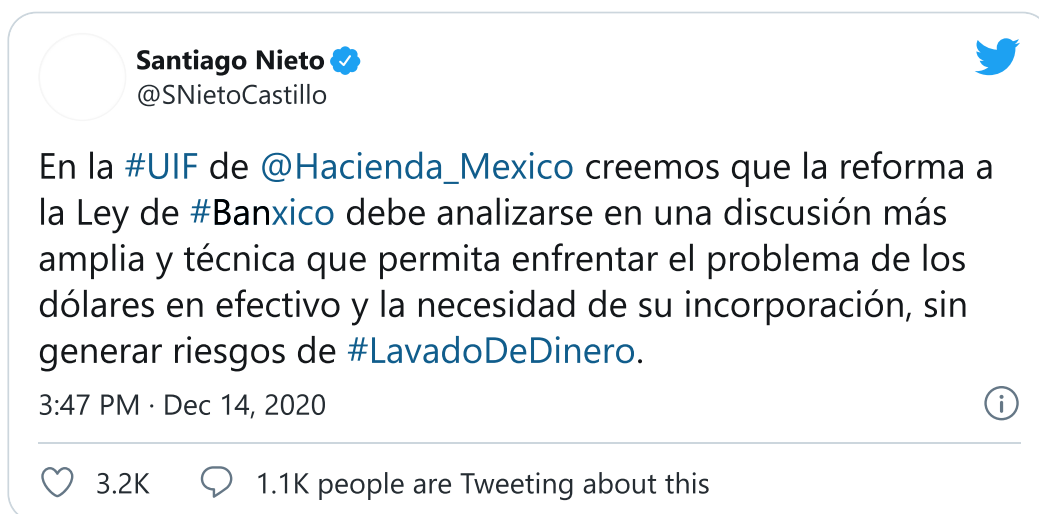
Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), advirtió que la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) genera riesgos de lavado de dinero para el país.

“Creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero”, expuso a través de su cuenta de Twitter.

► Mantente informado en nuestro canal de Google Noticias

La iniciativa propuesta busca que el banco central esté obligado a adquirir los dólares sobrantes de los bancos del país para que luego pasen a formar parte de las reservas internacionales. Esto, sin importar controles de seguridad para evitar dinero proveniente de actos ilícitos.

Según la institución encabezada por Alejandro Díaz de León, uno de los mayores peligros es que estos recursos sean detectados por autoridades extranjeras y las reservas internacionales sean congeladas o intervenidas durante un proceso de investigación.



“La UIF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tienen la fortaleza institucional para combatir y prevenir el lavado de dinero. En la Evaluación Nacional de Riesgos 2019-2020 se detecta el flujo de dólares en efectivo como una vulnerabilidad, pero no alta”, agregó Nieto Castillo.

Esta mañana, en una reunión que sostuvo la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Cámara de Diputados, Jorge Arce, director general de HSBC México, advirtió que los cambios a la Ley de Banxico pueden convertir al país en un imán de dólares para el lavado de dinero.

De acuerdo con Eduardo Osuna, vicepresidente de la ABM, al mes reciben cerca de 60 mil alertas por posible lavado de dinero, de las cuales sólo se analizan 10 mil y el resto es descartado gracias a algoritmos de inteligencia artificial para detectar estos hechos.

“Terminamos reportando a la Unidad de Inteligencia Financiera cerca de tres mil 300 operaciones de lavado de dinero. Toda la regulación que tiene el sistema financiero mexicano es muy robusta, cumple estándares internacionales, pero el riesgo cero no existe”, puntualizó en su intervención.

POLÍTICA



Jucopo acuerda discutir este martes reforma a la Ley de Banxico

Diputados acusan intimidación

Pese a estas advertencias, los legisladores del grupo morenista dijeron sentirse “intimidados” por los señalamientos dichos durante el fin de semana por el gremio bancario y diversos medios de comunicación.

“Estos supuestos se pueden interpretar como una intimidación o amenaza de que con la decisión que tomemos estaríamos vulnerando a Banxico y poniéndolo en riesgo para que se haga gran operador del lavado de dinero en nuestro país; no lo comparto, hablar de que se está pavimentando una carretera para construir un narco estado me parece muy delicado”, mencionó Carlos Puentes Salas, diputado del Verde Ecologista.

Sobre la mesa de discusión, que presidió la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Patricia Terrazas Baca, la ABM insistió en que de aprobarse la reforma a la Ley de Banxico se ocasionarían daños en la confianza internacional y en la estabilidad macroeconómica del país, pues se corre el riesgo de instaurar un modelo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.